

Reconformación de la Sala Única del Tribunal y el establecimiento del sistema de turnos para la intervención de sus miembros

Reconformación de la Sala Única del Tribunal y el establecimiento del sistema de turnos para la intervención de sus miembros

Visto y considerando la Propuesta presentada por los Vocales Ing. Félix Delgado y Dr. Marco Martínez, el Tribunal, luego del debate correspondiente, por unanimidad, Acordó: aprobar la propuesta de reconformación de una Sala Unica y el sistema de turnos para su integración, estableciéndose una rotación semanal de los miembros de dicho órgano colegiado para su intervención en las sesiones y audiencias públicas de la referida Sala, en consecuencia, la integración de la Sala será la siguiente, en tanto se designen a los demás miembros del Tribunal y se permita organizar sus respectivas salas, en cuyo caso el presente acuerdo quedará sin efecto:

Semana del 29.03.2004 al 02.04.2004

Ing. Félix Delgado Pozo (Presidente de Sala)

Dr. Gustavo Beramendi Galdos

Dr. Marco Martínez Zamora

Semana del 05.04.2004 al 07.04.2004

Ing. Félix Delgado Pozo (Presidente de Sala)

Dr. Marco Martínez Zamora

Dra. Wina Isasi Berrospi

Semana del 12.04.2004 al 16.04.2004

Ing. Félix Delgado Pozo (Presidente de Sala)

Dr. Gustavo Beramendi Galdos

Dra. Wina Isasi Berrospi

Excepcionalmente, no será aplicable dicho sistema de turnos cuando el vocal tenga que asistir obligatoriamente a la sesión por haber intervenido en la audiencia pública, cuando sea vocal ponente de un proceso que requiera ser resuelto en atención al vencimiento del plazo, por ausencia justificada y por abstención para el conocimiento del procedimiento.

Asimismo, una vez finalizada la tercera semana dicha programación de reconfiguración de la Sala Unica se repetirá semanalmente de la misma forma como se dio en las primeras tres semanas; y, así sucesivamente en cuanto sea necesario.

Se dispone que dicha propuesta sea elevada a la Presidencia del CONSUCODE, para su consideración y Resolución, de conformidad con las facultades que la ley le otorga. Firmado: Delgado Pozo, Beramendi Galdós, Martínez Zamora, Isasi Berrospi.